

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS DEFICITARIAS
PARA EL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS**

INSCRIPCIONES: Desde el día 07/03/23 al 13/03/23

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto, con sus datos.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

AREA	REQUISITOS	DEPTO
473 (Literatura Taller Literario)	• Docentes Egresados de Formación Docente (IPA) o CERP en la Especialidad Literatura. • Además acreditar Formación en distintas áreas artísticas (verbales y no verbales) y experiencia en Metodología de taller y de proyectos pedagógicos-culturales.	ARTIGAS
343 (Geografía Turística)	• Egresado/a de CFD en Geografía, o Geógrafo/a egresado de Udelar, u otra institución universitaria nacional con título igual debidamente homologado o extranjera debidamente legalizado y homologado. Con experiencia docente acreditada. • Experiencia laboral en Turismo y/o en desarrollo local.	
349 (Gestión del Turismo Sostenible)	• Técnico/a o Licenciado/a en Turismo, Udelar o equivalente de otra institución universitaria nacional debidamente homologado o extranjera debidamente legalizado y homologado. • Se valora experiencia documentada en proyectos de turismo sostenible y la experiencia docente acreditada.	

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL****PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS****Departamento de Selección y Promoción****Sección Aspiraciones Docentes**

617 (Psicosociología del Turismo)	• Licenciado/a en Psicología por Udelar, o equivalente de otra institución universitaria nacional debidamente homologado o extranjera con título homologado y legalizado, que acredite formación y experiencia docente en el área de turismo. • Licenciado/a en Sociología por Udelar, o equivalente de otra institución universitaria nacional debidamente homologado o extranjera con título homologado y legalizado, que acredite experiencia docente y trabajo de grupos en el área de turismo.	
857 (Planificación de Actividades Turísticas)	• Técnico/a o Licenciado/a en Turismo, Udelar o título equivalente de otra institución universitaria nacional debidamente homologada o extranjera con título homologado y legalizado. • Experiencia documentada en proyectos de turismo sostenible y/o experiencia laboral documentada en turismo relacionada con la temática de la asignatura, especialmente proyectos turísticos, mínimo 2 años.	
964 (Teoría del turismo)	• Profesor/a de Geografía CFD. Licenciado/a o Técnico/a en Turismo Udelar o título equivalente de otra institución universitaria nacional debidamente homologada o extranjera	



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	con título homologado y legalizado. • Geógrafo/a Udelar o título equivalente de otra institución universitaria nacional debidamente homologada o extranjera con título homologado y legalizado. • Se valora experiencia documentada en proyectos de turismo sostenible.	
--	--	--